ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Estructuración necesidad CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES DE ESCRITORIO, TONNERS PARA OFICINAS DEL CENTRO Y MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLASIFICADOS COMO PAPELERÍA Y/O ÚTILES DE ESCRITORIO LOS PROCESOS PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR Y MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**			
CIUDAD Y FECHA:	**Montería, 23 de mayo de 2024**	**HORA INICIO:** 8:30 Am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina de contratación – CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**	**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Plantear las necesidades para solicitar procesos de contratación de bienes y servicios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES DE ESCRITORIO, TONNERS PARA OFICINAS DEL CENTRO Y MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLASIFICADOS COMO PAPELERÍA Y/O ÚTILES DE ESCRITORIO LOS PROCESOS PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR Y MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional. El SENA desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada regional y centros de formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.			

Por lo anterior, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: a) Responder con eficiencia y de acuerdo a las exigencias de la demanda de formación profesional integral, b) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos y c) Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Acorde a lo anterior, el Centro de Comercio, Industria y Turismo ofrece programas de formación en las modalidades presencial y virtual en diferentes niveles de formación titulada: tecnólogo, técnico, auxiliares y operarios; así como también formación complementaria y titulación técnica en Articulación con la meda, el cual es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

El SENA para el desarrollo de su misionalidad, estructura su quehacer en tres categorías de procesos administrativos:

• ESTRATÉGICOS: Mediante los cuales la Entidad establece las bases para planificar lo que se quiere conseguir y de qué manera va a actuar para su consecución: (Direccionamiento corporativo, con el fin de seguimiento al Plan
Estratégico; gestión del talento Humano, asumiendo el concepto de trabajo decente como guía de las acciones en materia de relaciones laborales y gestión del talento humano; y gestión de Tecnologías de la Información, para preparar al SENA en la incorporación de tecnologías TIC presentes y futuras que garanticen estar en la vanguardia en sus actividades.
• MISIONALES: Responsables de lograr los objetivos de la entidad (Formación Profesional Integral; Gestión por Competencias para las Cualificaciones, en las que se elaboran y establecen en el país normas de competencia laboral para las diferentes áreas del sector productivo; Gestión de la Innovación y la Competitividad, con el fin de articularse al Sistema Nacional de Innovación y Competitividad; Gestión de Empleo, orientación Ocupacional y Empleabilidad.
• PROCESOS DE SOPORTE: Proporcionan los medios (recursos) y el apoyo necesario para que los procesos misionales se puedan llevar a cabo de manera eficiente, efectiva y eficaz. En tal sentido se cuenta con la Gestión de Comunicaciones, Gestión Documental, Gestión de Evaluación y Control, Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de la infraestructura y logística y la Gestión de Articulación Regional.

El SENA en desarrollo de su misionalidad como entidad educativa y su funcionalidad con su red de procesos administrativos, registra necesidades de contratación que convergen en similitud de características, una de ellas corresponde al suministro de elementos y útiles de papelería, insumos para archivo y consumibles de impresión para: (i) el desarrollo de las

actividades curriculares los diferentes programas de Formación Profesional, y (ii) los requeridos en el desarrollo de los procesos administrativos.

Estas necesidades, resultan coincidentes para la contratación dentro de la oferta del mercado sector papelero, como parte del comercio al por menor y al por mayor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados y no especializados.

En el deber de análisis que tiene la entidad, teniendo en cuenta que los elementos a contratar corresponden a bienes de características técnicas uniformes y común utilización, no se encuentran dentro de la oferta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de precios, toda vez que el último suscrito por el ente CCE-876-1-AMP-2019 de Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado, finalizó su ejecución el 5 de julio de 2022, de igual forma, finalizó el Acuerdo Marco para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina LPAMP-102-2016 de Septiembre 19, 2016 hasta Septiembre 19, 2018; igualmente, dado a que el presupuesto disponible y asignado por la dirección general no supera el valor de la mínima cuantía, no es posible realizar su celebración a través de acuerdo marco de precio.

En ese sentido, resulta pertinente adelantar el proceso de selección, considerando que la mejor forma y la más conveniente para satisfacer la necesidad descrita, es adelantar un proceso de contratación por mínima cuantía, definiendo y sustentando la conveniencia de Contratar el suministro y distribución de elementos de papelería, útiles de oficina, insumos para archivo y consumibles de impresión de uso administrativo del Centro de Comercio Industria.

¿Por qué es importante el material de oficina?

El material de oficina es un aspecto por considerar ya que éste juega un papel fundamental en el ambiente de trabajo y desempeño de los empleados. Las personas que trabajan en una oficina necesitan de un ambiente de trabajo agradable, en donde puedan estar cómodos para desempeñar sus funciones; ya que este estado mental produce en ellos un aumento en su rendimiento.

De hace casi un siglo, aproximadamente por la década de los 20’s y 30’s, los psicólogos y especialistas en el ámbito social y laboral hallaron que el ambiente laboral influye de forma negativa o positiva en los trabajadores, por lo que se debe tener en cuenta todos los factores de importancia como el material de oficina.

Entre los insumos de papelería más comunes se encuentran: cartuchos de impresora, papel, carpetas, lápices o bolígrafos, pizarra y marcadores, clips, entre muchos otros.

CONCLUSIONES

Se relaciona información para hacer solicitud a subdirector de centro del inicio de los procesos y al área de contratación:

ITEM	Identificación Adicional	UNIDAD DE MEDIDA
1	Almohadilla dactilar redonda, diámetro 40 a 60mm, tinta negra, material de la carcasa en plástico, no mancha, rendimiento mínimo de 1000 impresiones	Unidad
2	Baterías AA recargables par, con voltaje 1.5v mínimo 1500mah - compatible con cargador de baterías ofrecido	Par
3	Pilas AAA recargables par, mínimo 700 mah - compatible con cargador de baterías ofrecido	Par
4	bisturí plástico de 18mm, cuerpo plástico y cuchilla metálica (acero inoxidable), cuchilla corrediza y cambiable, con bloqueo de cuchilla.	Unidad
5	Block de papel blanco rayado x 50 hojas	Unidad
6	Block de papel bond 28 de 1/4 por 20 hojas para dibujo, superficie plana, papel blanco	Unidad
7	Bolígrafo desechable tinta negra, cuerpo plástico o polietileno translucido o color; punta metálica, retráctil o con tapa. Caja x 12 unidades.	Caja
8	Bolígrafo desechable tinta roja, cuerpo plástico o polietileno translucido o color; punta metálica, retráctil o con tapa. Caja x 12 unidades.	Caja
9	Borrador miga de pan, con derivados de aceite vegetal que proporciona borrados más limpios y suaves. Para línea escolar, universitaria y profesional. Caja x 20 unidades	Caja
10	Borrador miga de pan color negro, con derivados de aceite vegetal que proporciona borrados más limpios y suaves. Para línea escolar, universitaria y profesional. Caja x 12 unidades.	Caja
11	Borrador para tablero acrílico con mango de madera o plástico, elaborado con fieltro de textura semi-suave y de alta densidad.	Unidad
12	Caja x200	Unidad
13	Caja x300	Unidad
14	Calculadora tipo escritorio pantalla para 12 dígitos doble alimentación, solar + batería. Pulsación simultánea de teclas, para ingresos de alta velocidad. Cálculos de porcentaje regulares. Con dos modos de alimentación (solar + pila).	Unidad
15	Carpeta de carton tamaño oficio celuguía horizontal x100 unidades	Paquete
16	Folder o carpeta colgante cartón tamaño oficio varilla plástica paquete x 20 unidades	Paquete
17	Cartulina legajadora amarilla x50 juegos	Paquete
18	Chinches de cabeza metálica recubierta en pvc, con punta fina para mejor perforación.	Caja

19	Cinta adhesiva transparente de polipropileno de 12mm x 40mts	Unidad	
20	Cinta adhesiva transparente de polipropileno para empaque resistente a la tracción y al rasgado. De 48mm x 100 mts	Unidad	
21	Cinta de enmascarar tape 3/4'' x 50 m	Unidad	
22	Cinta para enmascarar de papel crepado con adhesivo de caucho natural. Medida de 12mm x 40 metros.	Unidad	
23	Cinta para enmascarar de papel crepado con adhesivo de caucho natural. Medida de 24mm x 40 metros.	Unidad	
24	Cinta para enmascarar de papel crepado con adhesivo de caucho natural. Medida de 48mm x 40 metros.	Unidad	
25	Cinta doble faz 12mm x 25 mtrs	Unidad	
26	Cinta ymckok 800300-350la ymcko200 zc100zc300, compatible con impresora zebra.	Unidad	
27	Clip estándar pequeño de alambre metálico galvanizado.	Caja	
28	Corrector liquido en lápiz de secado rápido, cuerpo flexible y punta de aguja para mayor precisión. Contenido mínimo de 7 a 12 ml.	Unidad	
29	Etiqueta adhesiva 100x53mm blanca paquete x 200	Rollo	
30	Folder de cartón plastificado	Unidad	
31	Gancho legajador plástico bolsa x 100 unidades	Bolsa	
32	Grapadora industrial	Unidad	
33	Cosedora de oficina para grapas 26/6, con estructura metálica de alta resistencia fabricada en acero fundido de alta calidad. Tira completa. Capacidad para engrapar hasta 30 hojas de papel. Seguro para abrir. Riel reforzado. Yunque rotativo.	Unidad	
34	Grapas industriales galvanizadas	Caja	
35	Gancho cosedor estándar no. 26/6 en alambre metálico galvanizado o cobrizado x 5000	Caja	
36	Marbetes o guía en papel para carpeta celuguía con microperforado para facilitar su corte, bolsa por 190 marbetes	Bolsa	
37	Marbetes o guía en papel para carpeta colgante, bolsa por 108 marbetes	Bolsa	
38	Humedecedor dactilar cuenta fácil de 14 a 20 grms	Unidad	
39	Lápiz de escritura mina negra de 2mm con borrador, dureza no. 2, forma redonda, triangular o hexagonal, elaborado con madera reforestada o resina sintética, borrador no tóxico asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes. X 12 unidades	Caja	

	40	Lápiz grafito número 2, caja x 12 unidades	Caja	
	41	Libreta argollada rayada tamaño 16cm x 23cm media carta papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado, doble-o en posición vertical. 50 a 70 hojas	Unidad	
	42	Marcador borrable de tinta negra a base de alcohol, no mancha, con cuerpo plástico y punta biselada de 3 anchos para escribir sobre tableros de acrílico - caja x 12	Caja	
	43	Marcador borrable de tinta azul a base de alcohol, no mancha, con cuerpo plástico y punta biselada de 3 anchos para escribir sobre tableros de acrílico - caja x 12	Caja	
	44	Marcador borrable de tinta roja a base de alcohol, no mancha, con cuerpo plástico y punta biselada de 3 anchos para escribir sobre tableros de acrílico - caja x 12	Caja	
	45	Marcador borrable de tinta verde a base de alcohol, no mancha, con cuerpo plástico y punta biselada de 3 anchos para escribir sobre tableros de acrílico - caja x 12	Caja	
	46	Marcador permanente de alto rendimiento color negro. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie, olor no penetrante. Excelente adherencia. Para trazar, marcar y rotular. Caja x 10	Caja	
	47	Marcador permanente de alto rendimiento color rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie, olor no penetrante. Excelente adherencia. Para trazar, marcar y rotular. Caja x 10	Caja	
	48	Marcador permanente de alto rendimiento color verde. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie, olor no penetrante. Excelente adherencia. Para trazar, marcar y rotular. Caja x 10	Caja	
	49	Marcador permanente de alto rendimiento color azul. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie, olor no penetrante. Excelente adherencia. Para trazar, marcar y rotular. Caja x 10	Caja	
	50	Marcador permanente negro punta delgada. Caja x 12	Caja	
	51	Marcador permanente azul punta delgada. Caja x 12	Caja	
	52	Marcador permanente rojo punta delgada. Caja x 12	Caja	
	53	Marcador permanente verde punta delgada. Caja x 12	Caja	
	54	Marcador permanente metalizado grueso. Marca sobre vidrio, porcelana, metal, cartón, piel, madera, etc. Tinta especial de secado rápido para superficies oscuras, como herramientas o aparatos electrónicos. Caja x 10	Caja	
	55	Micropunta de tinta negra. Caja x 10	Caja	
	56	Notas adhesivas estándar de 75 x 75 mm en taco, bloque o cubo de mínimo 100 hojas. Colores surtidos	Unidad	

	57	Papel kraft rollo de 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo, calibre 60 grs	Metros	
	58	Colbón (pegante de madera)	Kilos	
	59	Pegante en barra de 40gr, compuesto por glicerina, sin componentes tóxicos en base acuosa sin solventes. No macha, forma cilíndrica con cierre hermético.	Unidad	
	60	Pegante líquido universal de 115 grs. Para todo tipo de materiales como cartón, madera, tela, cerámica y porcelana. Tapa dosificadora que gradúa la salida del pegante y envase ergonómico para un mejor agarre. A base de agua, lavable, no tóxico.	Unidad	
	61	Perforadora metálica industrial 2 huecos para archivos	Unidad	
	62	Perforadora metálica manual mango grande 2 huecos para archivos	Unidad	
	63	Perforadora para oficina de 2 huecos con capacidad de perforación mínima de 20 hojas a la vez, estructura en plástico ABS de alta resistencia. Base metálica que permite una perfecta perforación. Diseño ergonómico para una fácil manipulación, regla guía.	Unidad	
	64	Porta guía plástica folder colgante paquete x 10	Paquete	
	65	Reglas de 30 cm de madera	Unidad	
	66	Reloj radicador para correspondencia	Unidad	
	67	Resaltador desechable colores surtidos con filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica, punta biselada para realizar 2 o 3 anchos de trazo, tinta a base de agua, secado rápido. Caja x 12 unidades	Caja	
	68	Papel bond blanco para impresora tamaño carta de 75 gr x 10 resmas	Caja	
	69	Papel bond blanco para impresora tamaño oficio de 75 gr. X 10 resmas	Caja	
	70	Sacagrapas industrial/manual	Unidad	
	71	Sacaganchos para grapa, en acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	
	72	Silicona liquida transparente de aplicación en frío, contenido 100 ml, en envase plástico con aplicador.	Unidad	
	73	Silicona liquida transparente de aplicación en frío, contenido 250 ml, en envase plástico con aplicador.	Unidad	
	74	Sobre de manila tamaño oficio	Unidad	
	75	Sobre de manila tamaño extraoficio	Unidad	
	76	Tarjetas pcv -descripción: pvc, para carné id # cdpvccr8030wh, cr 80 30 ml white qtyx500	Caja	

77	Tijeras mango grande	Unidad
78	Tijera de 8 pulgadas mango ergonómico recto moldeado de gran comodidad cuchillas de acero inoxidable resistentes a la corrosión para usuarios diestros o zurdos aros asimétricos.	Unidad
79	Tóner impresora compatible con impresora Lexmark - mx722	Unidad
80	Tóner cian 508a-cf361a compatible con impresora LaserJet mfp m577	Unidad
81	Tóner magenta 508a-cf363a compatible con impresora LaserJet mfp m577	Unidad
82	Tóner amarillo 508a-cf362a compatible con impresora LaserJet mfp m577	Unidad
83	Tóner negro 508a-cf360a compatible con impresora LaserJet mfp m577	Unidad
84	Unidad fusora b5l35-67902	Unidad
85	Memoria usb - característica de 32 gb.	Unidad
86	Lápices de Color (de buena calidad) Caja X 12	Caja
87	Capetas A-Z	Unidad
88	Curvígrafo	Unidad
89	Juegos Geométricos	Unidad
90	Rapidografo	Unidad
91	Laminilla con figura para dibujo plano	Unidad
92	Cartulina 70 x 10 cm	Unidad
93	Limpiatipos	Unidad

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALBA LUCIA LENGUA GALEANO	CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

